

INFORME DE COMISARIO DE AUTOIBARRA S.A.

Yo, Eco. Patricio Cifuentes, en calidad de COMISARIO designado de la compañía AUTIBARRA S.A., es mi deber emitir un criterio sobre los Estados Financieros, comprendidos entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2007, para lo cual, debo manifestar que se han realizado las pruebas, revisión de documentos fuente y procesos contables que son requeridos en estos casos.

En mi revisión se ha encontrado que los Estados Financieros presentados por Gerencia y Contabilidad, cumplen con las normas y requisitos que estipula las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y una vez que se ha revisado el proceso contable que comprende: Libro Diario, Mayorización, y elaboración de Estados Financieros del año 2007, sustentados con los documentos fuente manifiesto.

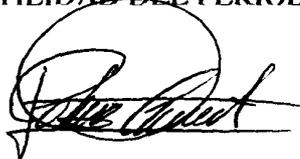
Se han cumplido con todos los procedimientos contables exigidos en las normas de contabilidad, se han cumplido con todas las obligaciones tributarias y fiscales; por lo que en mi opinión "LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR GERENCIA Y CONTABILIDAD" correspondientes al ejercicio fiscal del año 2007 en MI CRITERIO no presentan errores importantes por lo que dictamino su consistencia, su veracidad y evidencian con exactitud la real situación financiera de la compañía Autibarra S.A. al 31 de diciembre del año 2007, pudiendo ser presentados a los organismos de control pertinentes para su definitiva aprobación.

La Estructura básica de los Estados financieros son los siguientes:
ESTADO DE SITUACION

ACTIVOS.....	563.551.33
PASIVOS.....	157.301.98
PATRIMONIO....	406.249.35

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS.....	2.144.465.32
COSTOS Y GASTOS.....	2.123.637.21
UTILIDAD DEL PERÍODO	20.828.11



Eco. Patricio Cifuentes
COMISARIO DE AUTIBARRA S.A.

EN SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Y ENTIDADES ÚNICAS EMPRESARIALES
D.A.R.E.A.
S. Ernesto Herrera